

NOTIFICACIÓN POR AVISO

1200.23.01.19.256
Santiago de Cali, 23 de octubre de 2019



CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Radicación: *200056432019*

Fecha: 24/10/2019 **Hora:** 08:58:28
Remitente: VENTANILLA UNICA-2
Destinatario: ANONIMO
Empresa: DT ANTE EL SECTOR FISICO

Folios: 1

Señores
ANÓNIMO

Asunto: **Derecho de petición Requerimiento No. 575-2019 V.U. 4922 – Notificación por aviso (Art 69, inciso segundo ley 1437 de 2011).**

"(...)

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

El suscrito Director técnico ante el sector físico, en acatamiento a la norma referida, le informa que:

Hemos recibido los requerimientos del asunto, mediante el cual se plantean "Investigar proceso licitación pública No.915.108.203-2019, por las presuntas irregularidades en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y vigencias futuras".

Al respecto le indico que, para atender el requerimiento en mención, se designó una comisión mediante memorando interno No.1200.23.01.19.215 del 19 de septiembre de 2019, que realizará las verificaciones respectivas a fin de darle respuesta definitiva a su petición, conforme a lo establecido en el parágrafo primero, art. 70 de ley 1757 de 2015, es decir, el 17 de marzo de 2020.

Se informa que contra este auto no procede recurso alguno.

Se fija en lugar de acceso al público por cinco (5) días y se advierte que quedará notificado al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso y del acto administrativo objeto a notificar.

Se publica el acto administrativo objeto a notificar y este aviso por la página web de la entidad.



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

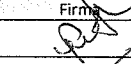
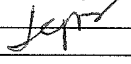
- Se fija este aviso el 23 octubre de 2019
- Se desfija este aviso 29 octubre de 2019

Queda notificado el 30 de octubre de 2019

Atentamente,



LUIS CARLOS PIMIENTA ROBLEDO
Director Técnico ante el Sector Físico

| | Nombre | Cargo | Firma |
|----------|------------------------------|--|--|
| Proyectó | Patricia Trujillo López | Secretaría |  |
| Revisó | Luis Carlos Pimiento Robledo | Director Técnico ante el Sector Físico |  |
| Aprobó | Luis Carlos Pimiento Robledo | Director Técnico ante el Sector Físico | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!